



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori

Sr. Humberto Argandoña Catur

Sr. Rubén Reyes Aymani

Sr. Ricardo Vilca Solís

Srta. María Veliz Guerra

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretario Municipal Suplente

Sr. Eduardo Ildefonso Carpanchay

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Minerva Rochow

Srta. Mirta Solís C.

Sr. Jaime Coria

Sr. Daniel Rodríguez

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las nueve horas y quince minutos, del día Jueves 11 Abril del 2013, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Lectura de Correspondencia
- 2.- Autorización de Trato Directo de Proyecto de Emergencia
- 3.- Iniciativa de Inversión
- 4.- Puntos Varios





LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Sec. Municipal : Buenos días, proceso a dar lectura de la correspondencia en la
Suplente cual tenemos la siguiente:

- Tenemos una carta enviada por la señora Nancy Soza Segovia en la cual expone que sufre de una displasia severa y artrosis en la cadera derecha, la cual expone que postuló al programa Senadis, pero lamentablemente no fue aprobada además ella sufre de hipotiroidismo y es por esa razón que ella está solicitando ayuda social para poder optar a un tratamiento médico.
- También tenemos una carta de la señora Elsa Segovia Henríquez, la cual expone que el año pasado postuló a una prótesis de cadera a través del Senadis cuyo valor fue de \$ 2.900.000.- pero lamentablemente salió rechazada y por no poder postular al dicho beneficio tiene que aguantar todo el dolor que su enfermedad le provoca; es por esa razón que ella solicita ayuda social para poder operarse y recuperar su movilidad.
- Tenemos la carta de la señora Justina Cruz Carpanchay, la cual dice que hace varios meses está cesante y aprovechando que tiene conocimiento en manipulación de alimento, solicita adquirir algún espacio en los carritos o kioscos de comida y así generar su propia fuente de trabajo e ingresos.
- Invitación de Gestión Global la cual invita a Escuela de Alta Dirección Municipal que se realizará en el mes de Abril, Mayo Junio y Julio del 2013 en diversas ciudades.
- El Instituto de Desarrollo y Capacitación también hace llegar su invitación cursos varios.
- Iter Chile hace llegar una invitación a Gira Técnica Internacional a España- Italia desde el 4 al 15 de Julio de 2013.
- Iter Chile hace llegar una invitación a Gira Técnica Internacional de Suecia – Dinamarca desde el 22 de Mayo hasta el 2 de Junio del 2013.
- La Asociación Chilena de Municipalidades envió su Boletín N° 27.

Presidenta : Alguna correspondencia de ustedes, no vamos entonces al segundo punto.





AUTORIZACIÓN DE TRATO DIRECTO DE PROYECTO DE EMERGENCIA

- Jaime Coria** : Buenos días concejales bueno el punto que me convoca a mí, como dirección de obras, nosotros necesitamos que ustedes autoricen el trato directo para la licitación; a través de tres o más cotizaciones a pequeñas empresas, es por este motivo que solicitamos el trato directo; porque si bien nosotros tenemos que hacer la licitación, en la licitación iban a postular empresas más grandes y queremos darle la oportunidad a las empresas más pequeñas que están aquí y también dar mano de obra, si bien los trabajos durarían 40 días, sabemos que hay mucha gente que necesita empleo y esto les ayudaría a solventar los gastos que tienen; el proyecto en sí tiene un valor de \$ 49.441.283.- el cual consiste en la limpieza que se hizo en todos los pretiles, en la época de emergencia de las lluvias; el cual abarcara de la población del Carmen, Conde Duque y finalizará con la población Licancabur; todo ese trabajo se quiere hacer con cuadrillas de obreros solamente.
- Presidenta Concejales** : Alguna Consulta
- Concejal Reyes** : Lo que pasa, es que yo estuve leyendo la carta donde menciona ayllus y población Lickanantai, pero en el detalle que menciona el nombre de las calles, no menciona ninguna calle de la lickanantai y no menciona ningún ayllu.
- Ramos**
- Jaime Coria** : Lo que pasa es que cuando, se hizo el proyecto queríamos abarcar todo completo hasta la villa Solor; pero por un tema de presupuesto; la Subdere tiene presupuesto hasta los cincuenta millones, si bien la villa Solor también fue afectada lo podemos arreglar con maquinarias; con un trabajo más extendido y con más tiempo; por eso quizás aparece ahí pero en el detalle solamente aparecen las poblaciones.
- Concejal Reyes** : Es importante recalcar que este proyecto de reparación de calles, ojalas que sea continuo y que no se abra la calle y después se deje abierto y pasen varios días y después retomen la obra; digo eso porque lo que paso en el sector de la Casa de Don Tomás, fue sumamente complicado ya que abrieron, sacaron los adoquines y paso casi tres meses y fue un desastre; entonces si no tienen los materiales y no están seguros, mejor esperar a que estén seguros y poder recién intervenir las calles; creo que quizás no va hacer el caso pero hago la sugerencia para que no suceda.
- Jaime Coria** : Exactamente concejal, el problema que tuvimos en calle Tocopilla; la empresa Estrella Molina estaba a cargo de las reparaciones y adoquines, retiró los adoquines y tiro el estabilizado y dejo la carpeta lista para poner los adoquines, y justo en ese instante apareció el comité de agua potable el cual solicito





no poner los adoquines, ya que ellos cambiarían la matriz, efectivamente ellos cambiaron la matriz pero no terminaron el trabajo y nosotros después tuvimos que terminarlo por ellos, lo que nos provocó una pérdida en tiempo y en dinero, ya que después se tuvo que arreglar la calle nuevamente; eso fue lo que sucedió puntualmente; ahora con respecto a este proyecto es solamente mano de obra ya que la mayoría del trabajo fino que quedó algo de maquinarias se ocuparán pero es muy poco; se rellenarán algunos espacios de veredas que quedaron en el aire, la gran mayoría es relleno de socavaciones y limpieza de la misma acera.

**Concejal
Aragandoña
Jaime Coria
Presidenta**

: Los recursos son municipales.

: Los recursos son de la Subdere,

: Es por eso que se está haciendo recién por que llegó ahora el dinero.

**Concejal
Aragandoña
Jaime Coria**

: El trabajo va hacer en cuadrilla o diferentes cuadrillas.

: Cuando llegue el momento lo analizaremos, la idea es abarcar varios puntos, por poblaciones; tenemos 40 días y tienen que avanzar cada cuadrilla por sector, así se quiere hacer.

**Presidenta
Concejal
Aragandoña**

: Se está buscando mano de obra pero, no es tan fácil encontrarla

: Lo que decía Rubén es cierto, muchas veces para romper las calles no se demora nada, pero para arreglarla pueden estar semanas y eso muy complejo.

Presidenta

: Lo que pasa, es que hay un sistema de que nosotros como Municipalidad, vamos a dar una solución a eso; la empresa uno le da tiempo de termino para hacer un trabajo y la empresa ve como empieza, en un contrato nosotros no podemos poner como ellos deben de trabajar, nosotros debemos pagar cuando el trabajo este hecho y este bien; lamentablemente es así, y no solamente pasa en San Pedro; pasa en todas partes, cuando la gente se queja de porque a fin de año se empieza a rompen las calles, sin embargo llega el dinero a fin de año y dicen hay que ocuparla, pero es un sistema que los municipios ya están cansados de reclamar, porque son el sistema que vienen así; por lo menos esta plata hoy día llegó y llegó dentro de un plazo razonable y no a fin de año y lo que ahora, nosotros queremos rápidamente tomar la cuadrilla, pero esto es distinto a un proyecto de hacer calles, esto es reparar y para eso estamos buscando una solución más rápida porque si buscamos a una empresa a lo mejor; nos va a cobrar más y no va hacer todo; ahora lo que decía la concejala tambien se está viendo parte de los ayllus, pero con dinero nuestro pero la cosa es mejorar.





- Concejal Tito** : Yo creo que esto está bien, pero sí lo que me llama la atención de las empresas que vienen a trabajar es el tema de las señalizaciones porque acá vienen y colocan un letrero; lo que paso en calle Tocopilla, no pusieron ningún letrero; no podemos llegar al final de calle y darnos cuenta que está cerrado y luego hay que salir retrocediendo, eso no solamente me pasó a mí sin no que a muchas otras personas, e incluso le reclame a Daniel y la excusa que tienen es que se lo roban y eso es mentira; ese día cundo converse con Daniel ahí está el letrero, entonces es una excusa de que se lo roban y cierta empresa cuando tome el trabajo tiene que hacer un buen trabajo con el tema de las señalizaciones y no podemos llegar al final de la calle y después retroceder es pérdida de tiempo y es peligroso, ahora yo no sé qué material están echando ahora en las calles, porque cuando uno va al colegio y los vehículos pasan rápidos los niños quedan llenos de tierra, y respiran todo el polvo en la mañana.
- Presidenta** : Es un material 60% menos tóxico, que la bischufita, eso está comprobado es por eso que se cambió la bischufita por ese otro material.
- Daniel Rodríguez** : Sicasas 1000, es un producto mata polvo, que reacciona mejor que la bischufita, con el agua y cuando fue la lluvia; funciona mejor que cuando estaba la bischufita; eso sí hay que seguir regando.
- Concejal Tito** : Lo que veo es que no se está regando, si tú ves en la mañana el polvo está en todas partes.
- Daniel Rodríguez** : Lo que digo, que uno cuando se ejecuta hay muchas molestias hay una carta gant; pero después de las lluvias y como no estaban recepcionadas pero si se repararon calles después de la lluvia pero retomaremos el tema.
- Concejal Tito** : Después de las lluvias, se han intervenido varias calles y el polvo es peor que antes.
- Presidenta** : Lo que dice el concejal, que a lo mejor que el mata polvo; no está cumpliendo con su objetivo, eso hay que ver; eso hay que analizar y ver que está pasando con ese matapolvo.
- Concejal Argandoña** : En este relleno está considerado el parque y la cancha.
- Daniel Rodríguez** : El parque sí, pero las cancha no; eso es otro proyecto.
-
- Concejal Vilca** : Quería profundizar, en la calle caracoles; el otro día rompieron las matrices y fue movistar ya que usaron maquina es molesto para la gente.
- Daniel Rodríguez** : Nosotros paramo, ese trabajo.





- Jaime Coria** : Hubo una emergencia ayer, en frente del restaurant el Adobe, una cañería se rompió y lleno la fosa de la luz eléctrica; y ahí se tuvo que cortar la luz también.
- Daniel Rodríguez** : Con este contrato, se acotaran las cámaras que son un punto importante para hacer ese arreglo.
- Concejal Veliz** : Ya todo de a dicho en consideraciones, pero me preocupa el tema de la solución definitiva que en algún minuto prometió el Intendente en relación con los conectores aguas, lluvias y seguir presionando.
- Presidenta** : Creo que el concejo deberíamos presionar porque el proyecto que hoy día llega en por la gestión que hizo el municipio, para arreglar; pero hay otra gestión que tiene que hacer vialidad pero nosotros debemos presionar, porque ya llevamos siete años y todavía no pasa nada, pero ese no es un tema de nosotros sino de vialidad.
- Concejal Veliz** : Podemos ir para ese lugar.
- Presidenta** : No hay problema, pero primero tienen que hablar con el Seremi de Obras Públicas; y preguntar en que va el proceso.
- Presidenta** : Votamos por las Iniciativas de Inversión para este trato directo.
- Concejal Tito** : Cuando se hace este trabajo se hace lo justo y necesario porque yo e visto reparación y dejan todo el morro de tierra.
- Presidenta** : Estoy de acuerdo con usted concejal y que bueno que lo tire a la mesa para que así obras fiscalice mejor los trabajos.
- Presidenta** : Votamos por la Autorización de trato directo.
- Concejo** : Aprueba

ACUERDO N° 55

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal autorización a trato directo proyecto denominado “Limpieza y relleno emergencia 2013 calles varias, San Pedro de Atacama”





INICIATIVA DE INVERSIÓN

- Daniel Rodríguez** : Solicitamos para inicializar tres proyectos:
- Adquisición de baterías solares para la central eléctrica de Camar; la cual consiste en la adquisición de 16 baterías para la reposición de la central de Camar y así dar más potencia al pueblo, esto sale \$ 10.000.000.- y decir que esas baterías nunca han sido cambiada y se necesita la compra de nuevas baterías para que funcione correctamente.
- Presidenta** : Algún comentario, entonces votamos por la adquisición de las baterías solares para Camar.
- Concejo** : Aprueban

ACUERDO N° 56

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal proyecto de inversión “Adquisición de baterías solares central eléctrica Localidad de Camar”, por un monto total de M\$10.000, financiado con fondos municipales

- Daniel Rodríguez** : Nosotros ahora estamos haciendo la urbanización de los arranque del Agua Potable, el cual en un mes y medio se termina el proyecto; sin embargo dentro del proyecto como un proyecto social, involucra arranque de agua potable a viviendas, las cuales no están dentro del contrato, . Posta, Jardín Infantil, casa del profesor, etc. Son 11 arranque en Río Grande.
- Concejal Tito** : Ese es el valor \$ 9.500.000.- y que material se usara ahí
- Daniel Rodríguez** : Si, ese es el valor; pero hay otro arranque más largo y ese es más caro y el material es de HM.
- Presidenta** : Entonces votamos por los 11 arranque de Agua Potable en Río Grande.
- Concejo** : Aprueban.

ACUERDO N° 57

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal proyecto de inversión “Instalación de 11 arranques Localidad de Rio Grande”, por un monto total de M\$9.500, financiado con fondos municipales.





- Daniel Rodríguez** : Estamos con un contrato de mejoramiento de la Escuela de Socaire y necesitamos hacer una pequeña obra y consiste colocar canaletas de aguas lluvias, fabricación de torre de estanque de agua.
- Concejal Tito** : Que capacidad tienen las torres.
- Daniel Rodríguez** : Son torres chicas
- Presidenta** : Entonces votamos por la instalación de canaletas y torre para estanque de agua en Socaire.
- Concejo** : Aprueban

ACUERDO N° 58

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal proyecto de inversión “M.O. Habilitación Patio Techado Localidad de Socaire”, por un monto total de M\$3.000, financiado con fondos municipales.

PUNTOS VARIOS

- Presidenta** : En punto varios queremos proponer cambio de sesión extraordinaria del 15 de Abril para el 22 de abril en el cual se expondrá la Cuenta Anual año 2012
- Sec. Municipal suplente** : El tema es que estamos pillado en el tiempo, además hay que hacer una presentación de la que implica el caso; y es por eso que necesitamos correr la fecha.
- Presidenta** : Ese es el tema y ver si aceptan cambiar en vez del 15 al 22 y el 24 se lo entregaríamos a la comunidad.
- Sec. Municipal Suplente** : En una semana la tendrán en sus correos para el 22 y el 24 para la comunidad.
- Concejo** : Aprueban

ACUERDO N° 59

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal cambiar la sesión extraordinaria del día 15 de Abril de 2013 para el día 22 de Abril de 2013 a las 10.00 hrs., tema a tratar cuenta anual 2012.





- Presidenta** : Informar del convenio, que se realizó con la Municipalidad de Lo Barnechea.
- Sec. Municipal Suplente** : La municipalidad de Lo Barnechea, se comunicó con nosotros para establecer, un vínculo, para poder establecer colaboración mutua; en tema de gestiones varias y por lo que yo leí en alcaldesa el día 07 de Mayo el alcalde de Lo Barnechea está viniendo a San Pedro, para establecer lo que es la firma del convenio; le saque fotocopia al convenio donde se revisó con el abogado y también para que ustedes estén en conocimiento.
- Presidenta** : En la próxima sesión, después que ustedes lean el convenio voy a requerir de su aprobación; para ver si lo firmo o no.
- Presidenta** : Mirta Solís, dará una información de la destinación del personal de postas rurales.
- Mirta Solís** : El departamento de salud para este año, se debería hacer en forma paulatina y se a estimado que se dotaría, al personal para mejorar en lo técnico y los equipos, ya que ellos se deben ir actualizando; y el otro tema es el aislamiento y eso mismo a veces conlleva que la comunidad lo plantea y que ya no quieren al funcionario y entonces en razón a eso se plantea esta cambio y esa posibilidad de la destinación :
- En el caso de Peine, la señora Mirta Barreda Morales, ella ser trasladaría a Socaire; esto ya fue conversado hace un tiempo atrás con ella.
 - La señora Alejandra Miranda Espina, que está en la posta de Socaire, se traslada a Toconao.
 - La señora Ester Bustón Cruz, de la Posta de Toconao se traslada a la posta de San Pedro de Atacama.
 - La señora Soledad Flores, de la posta de Toconao se traslada a la posta de Peine.
 - La funcionaria Puca Mondaca, de la Posta de San Pedro se traslada a la Posta de Toconao.
- Esa sería la información, señores del concejo.
- Presidenta** : Es una información, pero es necesaria la rotación y para los paramédicos de los pueblos del interior se vayan actualizando y también lo que dice la gente por el tema de la rotación.
- Concejal Tito Mirta Solís** : Con el tema de la capacitación de los funcionarios
: Hay un plan de capacitación, que está dentro del plan de salud anual y vienen mañana hacer una capacitación de resúmenes mensuales y estadísticas y nosotros veremos para contratar los servicios a medida que se soliciten en el consultorio.
- Concejal Tito** : Hay personas que dicen, que se están quedando obsoletas con el tema de la tecnologías
- Mirta Solís** : Todo parte de las estadísticas; es por eso que los capacitaran mañanas es complejo ya que somos poco personal y si tuviera





- Concejales Veliz y Mirta Solís** : mas personal no seria tan complejo pero si hay personas con licencia médica; nosotros tenemos que sacar de otro lado para cubrir el puesto; pero es difícil y digo esta el deseo de mejorar las cosas para que ellos se capaciten y se sientan que están apoyados : Modalidad de contratar, a un personal en caso de un reemplazo. : El servicio nos da un programa como recurso y pone hora de paramédico pero el servicio nos dice tanto tienen que gastar, pero en realidad en comparación con la carrera funcionaria quedamos bajo, pero se ha intentado en varias ocasiones con el tema de los reemplazo y tiene que ser varón y no dama por el tema de lo complejo; pero estamos intentando hacer todos los esfuerzos ahora hay personal nuevo y tambien hay nuevos postulantes con los cursos terminados.
- Concejales Argandoña y Mirta Solís** : Las rotaciones son importantes y necesarias, pero las rotaciones no tienen la supervisiones y eso es importante, y lo otro cuanto tiempo dura la rotación. : No hay plazo, porque la ley no establece plazo y conversado con Roxana; es que se proponga unos dos años, pero al trasladar al funcionario es con todo y con el tema de las remuneraciones en ese caso no se está menoscabando al resto, les favorece el cambio pero avanzaremos y haremos mas supervisiones tanto las capacitaciones, la otra vez bajo la paramédico de Peine bajo una capacitación y justo hubo un accidente en Peine y la gente reclamó.
- Concejales Argandoña y Mirta Solís** : Porque el paramédico, de Río Grande no se rota. : El próximo año se rotaran, pero esta conversado con la persona y en el caso de la señora Mirta ella pidió Socaire y además en el mes de Septiembre ella inicia sus trámites de retiro y nos da el tiempo para ver el tiempo de llamar a concurso.
- Concejales Argandoña y Mirta Solís** : Las capacitaciones que se han hecho, son pequeños que no trasciende y es importante las pasantías ya que tienen mayor puntajes para los funcionarios; lo otro tambien actualizar a los funcionarios de urgencia y es importante capacitarlos. : En cuanto a la pasantía el ministerio da la oportunidad de hacer la pasantía; pero también es injusto porque da la oportunidad de sacar un funcionario anual y hay cuantos; pero el municipio tiene que destinar recursos para el reemplazo, y para pagar la pasantía respecto a la urgencia; se están buscando los mecanismo para que esto funcione y como hay personal relativamente nuevo se verá la posibilidad de capacitarlos.





AMPLIACIÓN DEL PLAZO DEL CONCURSO DAEM

- Presidenta Minerva Rochow** : Ampliación de Plazo del concurso Daem
: La hoja que les entregue, hoy se cerraba la convocatoria hoy a las 12 del día ; e hice una hoja y teníamos dos postulantes y la ley dice 30 días mínimos y máximo 45; nosotros ocupamos 31 que se cumple y ocupar los 14 días que nos quedan; y cerrar la convocatoria; que se cumple el 3 de mayo ya se subió nuevamente las bases y el martes recabe más currículum y esto se debe a la poca convocatoria que tuvo; por lo que se publicarán en la página de transparencia y el mercurio y necesitamos que sean de alta convocatoria y no declarar vacante el puesto y que al término, el día 3 de julio este listo y el día 8 este trabajando y que el 8 de julio del 2013 se dictó el decreto respectivo y solo que ahora será hasta el 3 de mayo.
- Presidenta** : A ver si ahora hay más personas; esto es solamente una información.
- Sec. Municipal Suplente** : Nosotros tenemos una carta enviada por la asociación de municipalidad, en la cual nos pide un acuerdo; si queremos seguir en la asociación chilena de municipalidades o que nos quedemos solamente en Antofagasta, a mí me han llamado muchos concejales, preguntándome si hay que salirse de la asociación como para entrar a la nueva asociación del norte; hubo mucho revuelo por esto; y muchos dijeron que se referirán y se unirán a la del norte yo les dije que nos estábamos apresurando mucho, porque para hacer una cosa así tenemos que reunirnos todos los concejales; porque un alcalde no puede llegar y decir ya yo me retiro como les paso a los de Calama, el Alcalde dijo que se retiraba y los concejales dijeron que no; pero yo creo que ustedes que han pensado pero quedo acuerdo a la de Antofagasta y no potenciar a la de Calama y como que se desorienta la cosa y Lilibeth decir si estamos en funciones de hacer esta votación o mejor hacer una reunión con los concejales en pleno, para enviarles una respuesta a la asociación.
- Concejal Ramos Reyes** : Efectivamente se tocó el tema en la reunión que se sostuvo en Antofagasta; y varias de las temáticas estaban enfocadas en que los recursos eran pocos para la región y lo que retribuía la asociación regional eran pocas las regionales y en base a esos argumentos se tomó el acuerdo y llevar ese tema a cada concejo y llegar con una resolución de que si aprobamos o no la desafiliación de la ASCH y obviamente tiene que llevarse como acuerdo, si este concejo lo aprueba o no; pero no estaba previsto lo que paso con Calama y a lo mejor sería bueno que los concejales se manifestarán y se vieran los pro y los contra también habrá que hacer un análisis al respecto.





- Concejal Argandoña** : Lo que yo he escuchado, es el tema de las platas y el tema de antes retirarse primero hay que luchar y saber; que ganamos nosotros y dar la pelea para que esto se distribuya de mejor forma y quedamos al desmedro y dar una lucha hay que estar mas informado yo considero que no nos retiremos.
- Concejal Veliz** : Creo que es importante analizar los pro y los contra; pero de ambas circunstancias, con el tema de los recursos y San Pedro de Atacama, siempre será el último de la lista, en las reparticiones en términos regionales; yo creo que es importante entonces que a partir de esto es negociar y entregar una propuesta y que nos escuchen y entregar peticiones.
- Concejal Reyes** : Estoy de acuerdo de que se analice y poder hacer una reunión de todos los concejales de la región y ser anfitriones y poder analizar el porcentaje se devolvía ahora somos independientes y perdimos esos recursos; todas esas cosas es necesario conocerlo y los municipios chicos, y los municipios grandes están entregando el tope máximo de \$ 8.000.000.- y eso se entrega a nivel nacional y no es mucha la diferencia con un municipio grande o pequeño y eso es lo que reclamaba Chichan; como es posible que la municipalidad de al lado que es tan pequeña entregue \$ 5.000.000.- y nosotros estamos entregando \$ 8.000.000.- a los municipios pequeños debieran de rebajarse los montos y eso es importante analizar y para eso hay que reunirse con los concejales de la región.
- Concejal Tito** : Consulta con el tema de los recursos y si llegan recursos a la municipalidad en que se utilizan esos recursos o es a la inversa; que uno tiene que pagar una cuota.
- Presidenta** : Claro es a la inversa, hay que pagar las capacitaciones y el beneficio político de analizar temas tantos mineros, pesca, pueblos originarios hay muchos temas y cuando nos juntamos nosotros con la Asociación Chilena se veían esos temas y se analizaban y se llevaban y se entregaban al Gobierno; lo que las comunas querían que se mejoraran; y de ahí nace también como mejorar las plantas y como van creciendo las municipalidades o como van bajando en desmedro como la municipalidad de Ollagüe, ya que la gente se está yendo todas esas cosas se presentaban como potenciar a las comunas y se fue diluyendo eso; y eso era lo interesante de esa asociación y lamentablemente hoy no tenemos participación y no nos llaman a reunión; nos llaman solamente para asistir a congresos y a cursos, y lo más triste del porque nace de Antofagasta a retirarnos porque hay un compromiso en el norte, donde se dice que en zonas extremas van a recibir un porcentaje más; y que nos entregarán \$ 10.000.000.- pero después salen que solamente nos entregarán \$ 5.000.000.- y nosotros tuvimos que ir a pelear a Santiago, y así cumplieron su





palabra, pero fue dura la pelea; ahora somos Asociación con personalidad jurídica, pero yo como presidenta yo tenía el deber de exigir que se cumpliera pero esos \$ 10.000.000.- era para que la Asociación funcionara; en donde ustedes tienen derecho a sus oficinas, para usar el computador es más que nada para que ustedes puedan trabajar en Antofagasta; para eso es el dinero y empezaron con un discurso y que las municipalidades de lejana tienen problemas para asistir, así que mejor que los puestos mejor tengámoslos nosotros; porque los de Arica, Antofagasta, Punta Arenas no pueden asistir, así que no es operativo, y yo dije porque dices eso; a lo mejor el Alcalde de Punta Arenas o el Concejal que está lejano a lo mejor puede venir; tú no te pongas en el zapato del otro, ese es el tema y son \$ 10.000.000.- que recibimos y cada alcalde y cada municipio tenemos que dar una cuota regional de \$ 3.500.000.- pero a cambio de la participación política y poner nuestros temas en la mesa pero hoy no hay ni uno ni lo otro y si bien no puedes asistir y por la prensa dice que alcalde de la zona norte dice no voto y yo llame al presidente y yo le dije si ustedes no votan tienen que informarme porque yo mande a un representante nuestro, y él dijo no si nosotros votamos, entonces que pasa; Calama quiere que todos nos pongamos detrás de ellos, pero yo necesito que sea la región; y que todos tengamos temas, pero en común y no individual; cuando tuvimos el Posdenor se entregó un proyecto a la señora Michel Bachelet; ello lo tomó el proyecto y lo vio y Piñera dijo voy a ver el proyecto; y que piensa a hacer Calama y dijo que tienen que tomar a todas las comunas y a todas las mineras y si comenzar a crecer eran nuevas 57 comunas mineras y que hay que repartir con 9 comunas, mejor hago un proyecto para que me den más y no \$ 50.000.000.- pero si hubiésemos sido nosotros los 9 quizás hubiéramos hecho algo y ahora que tenemos la Asociación de Antofagasta y que son 9, para volver a dar la lucha; aparece nuevamente el alcalde de Calama invitando Arica, Iquique y Tarapacá y quien será el presidente de la Asociación será Soría y ninguno de nosotros y cuando nosotros vamos hacer capaces de hacer un sello; yo le dije al presidente de la Asociación de Antofagasta, nosotros estamos dispuestos hacer cede de los concejales y saber que piensan los concejales y una vez que tengamos el acuerdo, levantamos la mano porque ya sabemos que nosotros tenemos piso el consultar, somos un grupo y somos colegiados y a lo mejor hay que analizar bien el tema y Rubén debe contarnos como le fue en la votación pero son gestos que a lo mejor cuando nace la Asociación de Municipalidades, el tema es transversal y no políticamente se divide este concejo tiene políticamente; y todos sabemos que debemos luchar por la





Concejales Vilca

comuna; y estoy de acuerdo que se haga una análisis profundo.
: Yo he pensado que esto se debe analizar profundamente, que ganamos y que, no ganamos; y nosotros como segunda región el debemos ser capaz de que si vamos a salirnos, que sea para mejor salir y si va hacer para peor, prefiero que nos quedemos tal como estamos.

Presidenta

: Lilibeth, ahora que está en la mesa, es bueno decir que vamos analizar mejor y que se tienen que hacer el congreso de concejales; se toma el tema que al concejal le interesa en la mañana y en la tarde hacemos la reunión política; hagamos esa propuesta a la Asociación y decir que antes de tomar la decisión se hará un Congreso levanten la mano.

Concejo

: Aprueban

ACUERDO N°60

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal Proponer a la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta la realización en San Pedro de Atacama de un seminario de concejales de la Región de Antofagasta.

Concejal Reyes

: El día lunes fue la acreditación y el martes, había en el ambiente una oposición; al que todo que no se alcanzara a acreditar hasta las 19:00 hrs. al día siguiente día no podían votar; después llamarón a la parte jurídica y los que no están con las cuotas al día no podían votar; Marcelino y alcalde Godoy de María Elena ya se habían acreditado el día anterior y como estábamos con la cuotas al día podíamos votar y después los independientes llevaban su lista y la alianza no querían votación, querían una mesa de consenso, y no lo hicimos en enero y lo dejamos para 90 días más a elecciones y no mesa de consenso y hubieron algunos alcaldes reclamando y llamarón a la contraloría y todos si no hay elecciones hay que devolver las platas del viático, y finalmente se va a elecciones y el medio día la alianza sale a votar y se preocuparon que todos votaran y vieron que estaban perdidos y no votaron y se retiraron y gano la concertación con sus 6 candidatos, independiente 3 candidatos y alianza con 2 candidatos; eso sucedió no sé qué sucederá con los municipios tomaran la decisión de lo que sucedió y los que quedaron en la nómina electo, finalmente se juntaron en la mesa y aceptaron el cargo y quedo constituida con los 11 en la mesa.

Presidenta

: Quiero pedir, que debemos salir a reuniones con los pueblos del interior, pero me gustaría saber si ustedes tienen a bien que invitemos a las comunidades indígenas a concejo; para hablar de nuestros deberes y nuestra obligación y lo que estamos haciendo.





hablar del tema del turismo y los temas que son transversales es bueno que ellos sepan e invitar también al concejero nacional y es bueno tener un acercamiento con ellos y ver el tema del convenio 169 y se hará una capacitación sobre el convenio 169, con la Universidad de la República y lo vamos hacer y financiaremos con ellos y también al concejo para hablar sobre el tema y con eso mismos conversar con los dirigente y ver que están haciendo ellos y acercándonos, tuvimos reunión sobre el tema de las antenas de las 5 quedarán 2 y después se hará un armonizando de todas las antenas y hacer un calendario para salir a los pueblos del interior a los 9 pueblos cuando haremos calendario para el pueblos interior y en la próxima sesión invitar a los presidentes de pueblos indígenas.

Presidenta Entonces vamos a invitar a los dirigentes de San Pedro de Atacama y también al concejero nacional y concejo de pueblo en la próxima sesión.

Concejo : Aprueban

ACUERDO N°61

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal invitar para la sesión ordinaria del día 18 de Abril de 2013 a los presidentes(as) de las comunidades indígenas de San Pedro de Atacama, además del señor Antonio cruz, presidente del consejo de pueblos atacameños y don Wilson Reyes Consejero Nacional.

Presidente : Veremos una carta que llegó de la cooperativa eléctrica; la cual la empresa Distinor hace mención de que no se renovará y se dará término al contrato a partir de la medianoche del día 30 de septiembre de 2013; ya sea por el incumplimiento de vuestra cooperativa al contrato y del addendum. El día lunes a las 19:00 horas está la reunión con la cooperativa eléctrica y 21 socios entonces se dejaron estar y fue electo como con cinco personas, pero no es culpa de nosotros y quiero llamar a los 21 socios y tenemos que ver que vamos hacer con este tema, porque en realidad ya nos avisaron y tenemos los generados grandes sin combustible.

Concejal Reyes Ramos : Hay que considerar que la Población Lickantay está funcionando con 6 amperes y en un compromiso inicial que se tuvo con el Cespa, en Septiembre del año pasado ellos iban a regularizar el tema de los amperes con la población Lickanantay, y ahora menos va a ocurrir.

Concejal Tito : Hay que buscar energía renovable.

Presidenta : Invitar que el lunes 15 a las 19:00 hrs a Santiago Ramos y





**Concejala
Argandoña**

Antonio Cruz lo invitamos a la reunión en la cual pretendemos ver como solucionaremos ese problema.

: Se hablo el tema de las calles y reparación; y todos hemos visto que la calle Le Paige hay dos cruces y es peligroso y además los vehículos, ninguno pasa a 20 Kilómetros y pasan a 60 kilómetros; y no hay lomo de toro ni carabineros, y asociándolo en el consultorio el tema del polvo hace un de semanas aumento el tema respiratorio, y son cuadros alérgicos y es producto del polvo y por lo tanto menos se cuida los niños y abuelitos e invitar a carabineros para tocar el tema y lo otro no esta en carpeta una carta de medicina ancestral.

**Sec. Municipal
Suplente
Presidenta**

: Carta de Tita Espíndola del 18 Abril por solicitud de asistencia por el tema de tener agua y luz y tambien el tema del dinero.

: Es por eso que cuando yo consulto si hay más correspondencia ustedes deben de decirlo, es por eso que yo pregunto; mencionar que se harán dos lomos de toro uno en Séquiton y el otro se hará en la calle Toconao a pedido de los vecinos.

**Sec. Municipal
Suplente**

: En dicha carta, se comenta los días y horarios que atenderán en la Sala Lickana además hacen mención de que no tiene los servicios básicos de Luz y Agua, también solicitan aplazamiento del convenio del año 2011 y ver el tema de un saldo de \$ 6.377.328.- el cual no han recibido respuesta de esa consulta.

Presidenta

: Ya se lo dimos a conocer.

**Sec. Municipal
Suplente**

: Nosotros, estamos recabando la información sobre la deuda de Agua y Luz, de acuerdo a lo recabado el día de ayer ellos tienen un medidor pero nunca le han cortado la Luz o el Agua; por lo que revisaremos los circuitos le propusimos, y el tema del dinero lo está viendo la señora Mirta Solís. Ahora como esta sesión sería más corta a ellos se les informó que vinieran la próxima sesión, es por eso que la carta no había entrado ahora.

Presidenta

: Lo otro decir que todos los convenios que tenemos nunca dicen nada; al menos decir cómo van y ellos tienen la obligación de juntarnos una vez al año para decir en que van con su trabajo, y creo que cuando se trata de pedir algo aparecen pero esto debe de ser reciproco, pero la voluntad está.

**Concejala Tito
Presidenta**

: Los convenios tienen un plazo determinado.

: Hay convenios que demás podríamos cortarlos porque no se cumplen y vienen y tiene esa idiosincrasia y piensan que nosotros somos enemigo de muchas cosas y aquí no estamos buscando que tiene la culpa y la función es apoyar y recibir, ahora me acuerdo de otra cosa; se hará un museo de sitio y la municipalidad sin ser ni parte, ni arte apareció siendo parte y organizando eso, porque resulta que la gente que viene de otro lado va a tener un recibimiento pero ellos dicen que falta para la comida, pero como nosotros nos vamos a negar, la voluntad del municipio siempre





estado; pero no así que vienen la primera semana de mayo y nosotros aportaremos con 100 almuerzos, que son como un millón y medio de pesos; para recibirlos pero cuando el gobierno quiere entregar dinero para que se construya museo en san pedro y los dirigentes algunos dicen si y otros no; con el tema de la iglesia ahí quedo con el tema del nylon , y se gasto mucho dinero y ahora tengo que buscar gente para sacar todas esas cosas.

**Concejala Vilca
Presidenta**

: Leímos tres cartas de que se trata.

Tenemos 6 personas que tienen problemas a la cadera y rodillas y en peine hay una persona pero con actividades el logro hacer su operación, estas otras personas postularon a la operación pero ustedes saben que el sistema de salud es bien engorroso y no quedaron.

**Concejala
Argandoña
Concejala Veliz**

: Es por un tema de edad, es por eso que no quedaron.

: Un antecedente importante y no tienen cobertura del auge existe una modalidad que esta asignadas dentro del mismo fonas y dice cobertura no auge y el requisito que debe tener es tener más de un año de espera; y no cumplir con el rango de talla para el requisito; todo esto sucede cuando el gasto total no se ocupa ese dinero lo ocupan en personas dentro del programa No Auge; y considero que lo que se podría hacer es gestionar a través de eso; y solicitarles a ellos que hicieran eso.

Presidenta

: El otro día asistió la señora Nancy Segovia y su mamá por el tema de ellas, pero hay que conversarlo con Paola ya que ella está haciendo los trámites.

Concejala Vilca

: La concejala Veliz podría hablar con Paola para ayudar con el tema.

Presidenta

: Es terrible el tema y tanta gente que esta con la enfermedad pero es engorroso ese tema.

Concejala Veliz

: La mayoría no hace uso de esta modalidad porque no sabe que existe eso.

Presidenta

: Pero hay que dar respuesta a las dos cartas de las señoras Segovia.

Presidenta

: No tengo trabajo para la señora Justina, todavía no se ha hecho desalojo del puesto, pero el puesto del señor Corante ya se hizo el desalojo.

Concejala Veliz

: Se hizo un filtro de la cantidad de cartas que han llegado, y aquellas personas que no eran de acá no se les dará el beneficio; no por un tema de discriminación sino por un tema súper simple llevaban un mes en San Pedro; y ya querían tener un negocio, y en este momento Dideco está en el proceso de etapa de evaluación Socio Económica, de las personas que quedaron y esta semana, debería estar resuelto para saber qué persona cumple con los requisitos y si tiene un estatus muy bajo quizás después no va





poder cumplir con el tema del negocio, pero eso lo está viendo Paola.

Concejala Ramos 1:53 **Reyes** : Sería bueno que se evaluara el tema de la señora Justina, lo que pase que ayer me encontré con ella en el consultorio y me menciono que había mandado una carta, pero lo que ella me mencionó no coincide con lo que dice la carta; e incluso ella me mostro su mano que estaba quebrada y dijo que ella estaba esperando hace mucho tiempo solicitando el tema del Baño o el tema de Custodia, entonces yo le dije a ella que no dependía de nosotros; y le dije si había enviado su carta y ella dijo que si había enviado su carta, pero yo estuve leyendo la carta y no menciona lo que ella me dijo ayer; ya que dice el tema de los kiokos y cocina y ella me comentó que efectivamente no podía cocinar y que tenía su mano malo, entonces sería bueno que ella viniera exponer su caso, ya que en una casa dice una cosa y después dice otra.

Concejal Reyes : Eso es importante lo que menciona la concejal Lilibeth, no vamos a caer porque tienen el problema de bajo puntaje y tiene problema de salud y después van a tener que arrendarlo, eso hay que ver también; y a lo mejor tienen que sean matrimonio jóvenes y que tengan hijos estudiando y que le saquen provecho y se forme otra situación social, que vamos a tener que estar enfrentándonos a un problema en vez de una solución.

Presidenta : Me parece bien lo que dice el concejal Reyes; algo más señores concejales.

Presidenta : Se levanta sesión a las 11:10 horas.

Se levanta la sesión número diez a las once horas y diez minutos, en nombre de Dios y de la patria.



EDUARDO DEDEFONSO CARPANCHAY
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



SANDRA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTE

